

COMUNICADO DE PRENSA/ CORPORACIÓN URBANA

CONTACTO

PARA DIVULGACIÓN INMEDIATA

CORPORACION URBANA DE
COOPERATIVAS

Marisol Fuentes (Presidenta)
099116232

Laura Bueno (Secretaria)
098509599

corp.cooperativas2011@gmail.com

Asunto: pérdida de fuentes de trabajo por atrasos de pagos de la Intendencia de Montevideo a las cooperativas de trabajo.

RESOLUCIÓN DEL PLENARIO DE CONSEJOS DIRECTIVOS DE LA CORPORACIÓN URBANA

Reunidos en el Plenario de Consejos Directivos de la Corporación Urbana, y considerando la situación al día de hoy, en que si bien se ha avanzado en la firma de convenios, aún no se han hecho efectivas las transferencias correspondientes, hemos analizado diferentes medidas a tomar.

La Corporación Urbana quiere dejar constancia de que, inicialmente, se discutió la propuesta de levantar los servicios por cuarenta y ocho horas el fin de semana próximo, llegando a la conclusión de que deberíamos considerar primero la posibilidad de una entrevista con la intendenta Ana Olivera, acompañados por nuestros referentes gremiales. Somos conscientes que la voluntad política ha estado siempre de manifiesto y, por tanto, no ha sido cuestionada en ningún momento. Esta Corporación ha sido recibida e informada en forma permanente de los pasos que se han ido dando.

No obstante lo anterior, la lentitud y las dificultades en el cobro siguen estando presentes, arriesgando el futuro de nuestros emprendimientos. Como manifestáramos en nuestro comunicado anterior, cada día que pasa es una pérdida económica si los fondos de la intendencia no están en fecha.

Somos parte de un proyecto que intenta fortalecer la propuesta de economía social y contamos hoy con el apoyo de diferentes actores de gobierno a los cuales debemos responder con la eficiencia y calidad con que nos comprometimos a brindar el servicio desde el primer día. Nuestra eficiencia y calidad

dependen del sustento económico que complementa nuestra principal fortaleza: el compromiso de nuestros cooperativistas.

Por ello, la Corporación Urbana se va a movilizar el día martes 30 de abril a las 12 horas en la Explanada de la Intendencia de Montevideo para solicitar que la Intendenta reciba a la Corporación.